



PS/5496

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 27 NOV 2023

VISTO: la invitación a participar del programa de formación sobre “Prevención y control de la Resistencia Antimicrobiana (RAM) en el contexto de un enfoque global de Una Sola Salud, incluyendo tanto el campo veterinario como el humano”, a realizarse del 27 al 30 de noviembre de 2023, en el Hotel Rugendas by Time, en Las Condes, Región Metropolitana, de la ciudad de Santiago, República de Chile;

RESULTANDO: I) que a tales efectos corresponde designar a la Dra. Berta Chelle, Jefa del Departamento de Control de Productos Veterinarios, y al Dr. Federico Fernández, Asesor Técnico de la Dirección General de Servicios Ganaderos, ambos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca;

II) que el principal objetivo de este curso es proporcionar apoyo sobre estrategias y acciones para promover y reforzar el uso prudente de los antimicrobianos y vigilar la resistencia, en los sectores veterinario, de inocuidad alimentaria y de salud pública y medio ambiente, reforzando el compromiso y la colaboración con organizaciones internacionales;

III) que los costos de la Misión serán financiados por la Dirección General de Salud y Seguridad Alimentaria de la Comisión Europea, bajo la iniciativa Better Training for Safer Food;

CONSIDERANDO: la importancia de los temas a tratar en el evento de referencia;

2023-7-1-0003211

ATENTO: a lo dispuesto por el Art. 6 del Decreto 148/992, de 3 de abril de 1992, el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020 de 1º de abril de 2020, modificada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021, a lo preceptuado por Resolución del Poder Ejecutivo, de 20 de mayo de 2022;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

(en ejercicio de atribuciones delegadas)

RESUELVE:

1º) Desígnanse en Misión Oficial sin costo, del 27 de noviembre al 1º de diciembre de 2023, a la Dra. Berta Chelle, Jefa del Departamento de Control de Productos Veterinarios, y al Dr. Federico Fernández, Asesor Técnico de la Dirección General de Servicios Ganaderos, ambos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, para participar del programa de formación sobre “Prevención y control de la Resistencia Antimicrobiana (RAM) en el contexto de un enfoque global de Una Sola Salud, incluyendo tanto el campo veterinario como el humano”, a realizarse del 27 al 30 de noviembre de 2023, en el Hotel Rugendas by Time, en Las Condes, Región Metropolitana, de la ciudad de Santiago, República de Chile.

2º) Por la División Administración General del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, dése cuenta a la Dirección General de Servicios Ganaderos y a la División Recursos Humanos.



Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República